CD/PV.1294

Conferencia de Desarme

6 de agosto de 2013

Español

Acta definitiva de la 1294ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 6 de agosto de 2013, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Mohammad Sabir Ismail.....(Iraq)

GE.15-01369 (S) 240316 310316

1501369

Se ruega reciclar

El Presidente *(habla en inglés)*: Buenos días. Declaro abierta la 1294ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Quisiera iniciar esta sesión poniéndolos al día respecto de las consultas que he realizado en relación con el proyecto de programa de trabajo. Como he dicho en varias ocasiones, llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo que refleje las preocupaciones de todos los miembros de la Conferencia de Desarme sigue siendo mi prioridad. En las últimas semanas he llevado a cabo numerosas consultas. Si bien, como es de su conocimiento, ultimar un programa de trabajo es una tarea difícil y compleja, tengo la firme convicción de que lograr un programa de trabajo equilibrado sigue siendo posible. Por lo tanto, he centrado todo mi tiempo y esfuerzo en tratar de alcanzar este objetivo. Sigo esforzándome por zanjar las brechas entre las opiniones divergentes, a fin de obtener un programa de trabajo que sea aceptable para todos los miembros de la Conferencia de Desarme. También he recibido información de muchas delegaciones que me alienta a proseguir esta tarea. En consecuencia, el objetivo principal de las consultas de esta semana es reunirme con las delegaciones para intercambiar opiniones acerca del proyecto de programa de trabajo. Como es demasiado pronto para extraer conclusiones de las consultas, quisiera presentar los resultados de mis consultas en la sesión plenaria del 13 de agosto, la semana próxima. Sin embargo, tengo la intención de distribuir el borrador del programa de trabajo que he preparado al final de la sesión plenaria de hoy, por conducto de la secretaría, a fin de darles tiempo suficiente para consultar con sus capitales.

Al mismo tiempo, y como les transmitió la secretaría en mi nombre la semana pasada, tengo la intención de dedicar la sesión plenaria de hoy a otro debate sobre la primera propuesta presentada el 18 de junio de 2013 por el Secretario General de la Conferencia de Desarme, Sr. Kassym-Jomart Tokayev, a saber, el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso con el mandato de producir un programa de trabajo que sea sólido en cuanto al fondo y progresivo en cuanto al tiempo en su ejecución. De hecho, estoy convencido de que debe seguir examinándose esta propuesta, ya que algunas delegaciones han dicho que necesitan más tiempo para examinar esta cuestión y recibir instrucciones de sus capitales. También observé durante mis consultas cierta preocupación o incomodidad con respecto a esta propuesta. Por lo tanto, creo que requiere mayor debate antes de que podamos formular cualquier decisión a este respecto. Dicho esto, quisiera invitar a los miembros a proporcionar nuevas aportaciones o preguntas sobre esta propuesta en esta sesión plenaria. En este sentido, también es mi intención celebrar una reunión mañana con todos los grupos regionales, a fin de aclarar los puntos de coincidencia y escuchar sus observaciones y opiniones. Muchas gracias.

Pasaremos ahora a la lista de oradores de hoy. Se conmemora hoy el aniversario de la tragedia que ocurrió hace 68 años cuando Hiroshima y Nagasaki fueron objeto de los primeros bombardeos atómicos. Quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir mi sentido homenaje a las víctimas. El primer orador en la lista es el Embajador del Japón.

Sr. Amano (Japón) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra durante su presidencia, permítame felicitarlo por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. Cuente con las garantías de la mayor cooperación de mi delegación durante su mandato. He pedido la palabra por el significado que tiene el 6 de agosto debido a los trágicos acontecimientos que ocurrieron hace 68 años. Esta mañana se celebró en Hiroshima una ceremonia conmemorativa por la paz y el jueves 9 de agosto se realizará en Nagasaki una ceremonia de conmemoración. He pedido la palabra para referirme brevemente a este momento de la historia.

El deseo del pueblo japonés de eliminar totalmente las armas nucleares ha sido constante desde 1945. Creo que este mismo objetivo es compartido por la comunidad internacional entera, incluidos todos los que nos encontramos en esta sala. Aunque el número de armas nucleares está disminuyendo, el Japón no está satisfecho con el número

actual, sobre todo habida cuenta de que somos conscientes de la devastación que puede causar una sola explosión atómica.

En ocasión de una mesa redonda celebrada la semana pasada en Hiroshima, el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón Fumio Kishida declaró: “Por ser el único país que ha sufrido bombardeos atómicos, la misión de nuestro país es transmitir la historia del enorme sufrimiento padecido en Hiroshima y Nagasaki a través de nuestras fronteras y las generaciones. Quisiera que nuestro objetivo fuese lograr una comprensión clara de las consecuencias humanitarias del uso de las armas nucleares como punto de partida para los esfuerzos internacionales de desarme nuclear”. Para su referencia, se ha distribuido la declaración completa. El Japón se ha dedicado desde hace mucho tiempo a la promoción del desarme y la educación sobre la no proliferación. Nuestra tarea fundamental es compartir con el mundo nuestras experiencias sobre las secuelas de los bombardeos atómicos. El papel y la responsabilidad de la generación más joven han pasado a ser decisivos para esta tarea, ya que las víctimas directas de los bombardeos atómicos, conocidos como *Hibakusha*, están envejeciendo. Teniendo esto presente, el Ministro de Relaciones Exteriores Kishida creó en junio un mecanismo en forma de comisión, denominado “Jóvenes comunicadores para un mundo sin armas nucleares”. Junto con los *Hibakusha*, los jóvenes comunicadores se dedican a ofrecer una comprensión clara del uso de las armas nucleares conservando y transmitiendo los hechos y las historias de sufrimiento y supervivencia. Dentro de dos semanas, tendré el placer de presentar a los primeros jóvenes comunicadores en esta sala.

El Japón también cree que los debates sobre las consecuencias humanitarias del uso de las armas nucleares deberían llevarse a cabo de manera abierta e inclusiva. Como afirmó el Ministro de Relaciones Exteriores Kishida, ese debería ser un punto de partida que todo Estado puede compartir, independientemente de que posea dichas armas.

Al mismo tiempo, si la comunidad internacional realmente desea abolir las armas nucleares, no es posible eludir las cuestiones de seguridad subyacentes más amplias que están estrechamente vinculadas con la existencia de las armas nucleares. En el caso del Japón, esta dificultad es decisiva debido a los riesgos nucleares y de seguridad en la región. En este contexto, quisiera citar una vez más las palabras pronunciadas por el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país en la mesa redonda: “Quisiera abordar el desarme nuclear centrándome en la reducción en tres ámbitos de reducción que constituyen un enfoque realista y concreto para un mundo sin armas nucleares. Estos son los siguientes: en primer lugar, la reducción del número de armas nucleares; en segundo lugar, la reducción del papel de las armas nucleares; y, en tercer lugar, la reducción de los incentivos para la fabricación y posesión de armas nucleares”. Esta idea se basa en un enfoque responsable y pragmático de la elaboración de una estrategia de desarme nuclear suficientemente práctica, a fin de tratar con eficacia los riesgos inminentes. A este fin, se puede aplicar y se ha aplicado una serie de medidas de desarme nuclear de forma unilateral y bilateral. No obstante, un mundo libre de armas nucleares es inconcebible sin nuevas medidas multilaterales. Por ser de naturaleza multilateral, esta Conferencia debe ser el lugar donde podemos conciliar los riesgos reales con la firme esperanza de los pueblos del mundo para que podamos avanzar hacia la consecución de nuestro objetivo final común.

La Conferencia debe terminar su estancamiento y cumplir sus responsabilidades y las grandes expectativas que genera.

Por último, el Japón será el anfitrión de una reunión ministerial de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme que se celebrará en abril de 2014 en Hiroshima. Además de otras iniciativas, espero que la organización de esa reunión en ese lugar histórico dé un nuevo impulso al desarme nuclear. El Japón siempre está dispuesto a trabajar con usted, Sr. Presidente, así como con todos los demás Estados, para poder acercarnos a un mundo pacífico y seguro libre de armas nucleares.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Japón su declaración. Reitero una vez más que sentimos una gran y profunda solidaridad con el pueblo japonés y las familias de las víctimas. Hago votos por que nunca se repita lo ocurrido en Nagasaki e Hiroshima. Gracias.

El segundo orador en la lista es el Embajador de Ucrania.

Sr. Maimeskul (Ucrania) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, por ser esta la primera vez que la delegación de Ucrania hace uso de la palabra durante su presidencia, quisiera felicitarlo por haber asumido esta responsabilidad.

Permítaseme también encomiar los esfuerzos incansables de sus predecesores, Hungría, India, Indonesia y la República Islámica del Irán, por su empeño para asegurar el rápido inicio de la labor sustantiva de nuestro foro.

Sr. Presidente, quisiera sumarme a sus palabras y expresar en nombre de Ucrania nuestro sentido homenaje y solidaridad plena con las familias de las víctimas y el pueblo del Japón, por la tragedia que ocurrió hace 68 años. También quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestros mejores deseos a los embajadores ante la Conferencia de Desarme que están partiendo de Ginebra para dar la bienvenida a los recién nombrados Embajadores del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Alemania, Chile y la República de Corea.

Como declaró mi delegación en otras ocasiones, Ucrania considera que la aprobación del programa de trabajo y su aplicación es la única prueba verdadera de la revitalización de la Conferencia de Desarme y el restablecimiento de su credibilidad como único órgano multilateral de negociación sobre desarme.

Ucrania apoya constantemente la profundización de la “fórmula mágica” necesaria sobre la base del documento CD/1864, lo que podría permitir un inicio inmediato de las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, junto con el examen de otras cuestiones básicas. También podríamos considerar la posibilidad de adoptar cualquier otra decisión orientada a los resultados, incluida la aprobación de un programa de trabajo simplificado, que permitiría a la Conferencia de Desarme cumplir su mandato de negociación.

Al igual que todos los presentes en esta sala, Ucrania lamenta profundamente que las numerosas consultas que han celebrado los presidentes durante este año para zanjar las brechas hasta ahora no nos hayan acercado al inicio de la labor sustancial. Sin embargo, la delegación de Ucrania se siente alentada por el último mensaje positivo sobre las novedades del proceso de consultas en curso y está dispuesta a proporcionar a la presidencia iraquí todo el apoyo necesario para alcanzar un acuerdo que allane el camino a seguir. En primer lugar, me refiero a la aprobación de un programa de trabajo de la Conferencia de Desarme que sea “sólido en cuanto al fondo y progresivo en cuanto al tiempo en su ejecución”.

Los últimos 15 años de estancamiento de la Conferencia de Desarme se han utilizado principalmente para especular sobre la aplicación de nuestra ambición colectiva de lograr un mundo sin armas nucleares, en lugar de asumir la propiedad colectiva del foro que, en modo de funcionamiento pleno, podría acercarnos a este deseado objetivo.

La elaboración del programa de trabajo se ve obstaculizada no solo por estas deliberaciones prolongadas, sino también por la ineficiencia del reglamento. Entre otras complicaciones, un mandato presidencial breve dificulta la coherencia a largo plazo y la posibilidad de incluir a todos los miembros en el proceso de consultas, especialmente teniendo en cuenta la necesidad de crear un consenso.

Por lo tanto, desde hace mucho tiempo es necesario considerar la posibilidad de dar un paso atrás para poder echar una nueva mirada sobre la situación y examinar nuevos enfoques. A este respecto, mi delegación felicita al Secretario General de la Conferencia de Desarme, Sr. Kassym-Jomart Tokayev, por sus iniciativas sobre la revitalización de la Conferencia, que en nuestra opinión merecen un análisis mucho más detenido y la adopción de medidas apropiadas por la Conferencia.

En particular, Ucrania desea sumar su voz a la de aquellos que apoyan el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un proyecto de programa de trabajo, de conformidad con el artículo 23 del reglamento.

¿Hay otras alternativas a este enfoque? Creo que, si realmente queremos trabajar, no las hay. En primer lugar, partimos del entendimiento de que la responsabilidad primordial para el funcionamiento eficaz de la Conferencia incumbe a todos sus miembros. Al mismo tiempo, y en el mismo sentido, el establecimiento del programa de trabajo es la responsabilidad de todos los miembros, incluido el Estado miembro que ocupa la presidencia. Según el artículo 28, “de conformidad con su agenda, la Conferencia determinará, al comienzo de su período de sesiones anual, su programa de trabajo”. Por consiguiente, la Conferencia puede y debe actuar no solo en la última etapa, adoptando una decisión sobre el programa, sino en todas las etapas del establecimiento del programa que estime necesarias, en particular al redactar y debatir los elementos del programa.

En este contexto, nuestra opinión es que no existen restricciones de procedimiento que obstaculicen la acción por la Conferencia de Desarme en relación con este asunto o impidan la creación de un grupo de trabajo con el mandato de apoyar al presidente y proporcionar un foro institucionalizado para debates constructivos sobre el proyecto de programa de trabajo.

Aunque en virtud del artículo 29 del Reglamento el presidente tiene el derecho y el deber de elaborar el programa de trabajo provisional, el artículo 28 estipula el derecho y el deber de la Conferencia de establecer un proyecto de programa de trabajo por medios tales como la creación de un grupo de trabajo oficioso.

Corresponde al presidente de la Conferencia en ejercicio remitir el proyecto de documento a la Conferencia de Desarme para que esta pueda examinar el proyecto de documento y tomar una decisión al respecto.

En este contexto, un grupo de trabajo oficioso puede ayudar al presidente reuniendo propuestas concretas y analizando los elementos controvertidos del proyecto de programa de trabajo, contribuyendo así a que surja una solución de avenencia.

Por otra parte, para disipar las preocupaciones sobre la adhesión estricta a la letra del artículo 29 del reglamento, la Conferencia de Desarme podría considerar la posibilidad de que el presidente encabece ese grupo de trabajo oficioso.

La cuestión de la transparencia sigue siendo una prioridad en la agenda internacional, en particular en este foro, y el grupo de trabajo oficioso propuesto podría constituirse en un ejemplo vivo de este principio, ya que permitiría una participación más amplia y eficaz de todos los miembros.

En cuanto a la cuestión de un plazo, mi delegación está dispuesta a apoyar un mandato continuado para el grupo de trabajo oficioso, ya que el reglamento tampoco nos impide estrictamente adoptar una decisión de este tipo.

La Conferencia podría considerar adecuado adaptar el reglamento del órgano subsidiario a la luz del artículo 24, a fin de garantizar el funcionamiento del grupo de trabajo más allá del período de sesiones de 2013.

Es redundante señalar que el objetivo principal de la Conferencia de Desarme son las negociaciones. Supongo que el núcleo de este objetivo son las negociaciones sobre las cuestiones de fondo, es decir, tratados en materia de desarme, y no las negociaciones sobre procedimientos.

Si la labor sustantiva de la Conferencia sigue siendo nuestro objetivo último, no debemos vacilar en explorar todas las opciones que podrían acercarnos a su aplicación.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Ucrania su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la presidencia. ¿Desearía alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el representante de Suecia.

Sr. Lindell (Suecia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, permítame darle las gracias por la ardua labor que usted y su equipo están llevando a cabo y encomiarlo por la manera en que está dirigiendo nuestros trabajos. Nos sumamos a usted para marcar la importancia de este día, 6 de agosto, y también para dar las gracias al Embajador del Japón por su reflexiva declaración. Mi contribución será breve. Si resulta evidente que no es posible llegar a un consenso sobre un programa de trabajo en este momento, mi delegación vería favorablemente en general la propuesta del Secretario General Tokayev. En otras palabras, consideramos que valdría la pena probar la opción de crear un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo. En caso de establecerse, consideramos que es lógico que dicho grupo pueda seguir trabajando más allá de la finalización del actual período de sesiones de la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Agradezco al representante de Suecia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Señor Embajador de Indonesia, tiene usted la palabra.

Sr. Wibowo (Indonesia) *(habla en inglés)*: En primer lugar, permítame sumarme al orador anterior para transmitir un mensaje de solidaridad al pueblo del Japón y a las víctimas de los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki. El trágico y catastrófico incidente ocurrido hace 68 años se ha convertido en una memoria vívida y horripilante y un recordatorio permanente de que la eliminación total de las armas nucleares es nuestro noble deber.

Sr. Presidente, quisiera felicitarlo por sus esfuerzos incansables en la realización de consultas intensivas con los miembros de la Conferencia de Desarme para elaborar un proyecto de programa de trabajo. También quisiera expresarle mi agradecimiento por haber dedicado esta sesión plenaria al análisis de la primera propuesta del Secretario General de la Conferencia sobre el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso con el mandato de producir un programa de trabajo. Indonesia está examinando el proyecto de programa de trabajo que usted ha preparado y que se distribuirá al término de esta sesión plenaria. Espero que la Conferencia pueda alcanzar el largamente esperado consenso sobre un programa de trabajo. Desde mayo de 2009, la Conferencia aún no ha logrado aprobar un programa de trabajo equilibrado e integral. Durante el período de sesiones de este año, la Conferencia ha hecho tres intentos de idear un programa de trabajo, pero aún no ha logrado llegar a un consenso. Nuestra incapacidad para aprobar un programa de trabajo todos los años parece estar a la “orden del día” de nuestra Conferencia.

Las propuestas formuladas el 18 de junio de 2013 merecen nuestra seria consideración y apoyo. Tienen por objeto poner fin a los 17 años de estancamiento en la Conferencia de Desarme, así como revitalizar los métodos de trabajo de la Conferencia. La incapacidad de la Conferencia de Desarme para elaborar un programa de trabajo no se debe a la falta de habilidad diplomática por parte de los presidentes la Conferencia o los embajadores ante esta, sino más bien a la falta de verdadera voluntad política para alcanzar un consenso. La idea de establecer un grupo de trabajo con el mandato de producir un programa de trabajo es de por sí oficiosa. Por lo tanto, todo debate que se pueda plantear en

el grupo de trabajo oficioso no será necesariamente vinculante ni limitará las posiciones de los miembros de que se trate. Un grupo de trabajo oficioso de este tipo realmente ofrece a los miembros de la Conferencia de Desarme la oportunidad de realizar un debate interactivo abierto y franco y comprender mejor la complejidad de la cuestión y la forma de abordarla. La voluntad política de un miembro de la Conferencia de Desarme solo puede ser demostrada por su voluntad de lograr un avance y sacar a la Conferencia de su estancamiento. Creo que las propuestas formuladas por el Secretario General de la Conferencia de Desarme pueden constituir una forma de romper el bloqueo. En tal sentido, la responsabilidad de elaborar un proyecto de programa de trabajo sigue recayendo sobre los hombros de los presidentes de la Conferencia. Un grupo de trabajo oficioso simplemente ayudaría a los presidentes a cumplir sus funciones. Por consiguiente, no hay un conflicto entre el mandato del presidente de un grupo de trabajo oficioso y el del presidente de la Conferencia de Desarme. Como mencionó el Secretario General Adjunto de la Conferencia la semana pasada, parece que la Conferencia de Desarme es dueña de su propio procedimiento y de su suerte. Corresponde a los miembros llevar adelante la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Indonesia su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la presidencia. ¿Desearía alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Así pues, muchas gracias por su apoyo; los veré mañana en la reunión con los grupos regionales.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el próximo martes 13 de agosto a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.